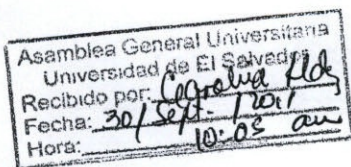


La Infrascrita Secretaria de la Junta Directiva de la Asamblea General Universitaria, de la Universidad de El Salvador del período 2013-2015, certifica que: En nuestros registros se encuentra el original del Acta de fecha veintitrés de septiembre de dos mil once, presentada por el Comité Electoral Académico la Facultad de Medicina, en la que consta el resultado de la elección de precandidato a: **Vicerrector Académico de la Universidad de El Salvador período 2011-2015**, y que literalmente dice:



San Salvador, 23 de septiembre de 2011

ASAMBLEA DE ACADEMICOS PARA ELECCION DE RECTOR, VICERECTOR ADMINISTRATIVO Y ACADEMICO, Y DECANO Y VICEDECANO, SEGUNDA VOTACION

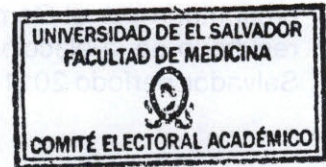
SRS (AS) ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA

Los miembros del **Comité Electoral Académico de La Facultad de Medicina**: Doctor Juan José Cabrera Quezada, PRESIDENTE, Doctora Blanca Margarita Cruz de Miranda, SECRETARIA, Doctora Amelita Sandoval de Mena, VOCAL, Licenciada Reina Araceli Padilla, VOCAL y la licenciada Sonia Margarita Siciliano de Serpas, SUPLENTE, reunidos el día veintitrés de septiembre del año dos mil once en el auditorium numero uno de la Facultad de Medicina, a las trece horas y treinta minutos en primera convocatoria y la segunda convocatoria a las catorce horas. Se dio inicio en ASAMBLEA DE PERSONAL ACADÉMICO con presencia de la representante de Fiscalía la licenciada Ana María López y de la defensoría universitaria: el Licenciado Miguel Ángel Menéndez Parada, y las Representantes de la AGU, la doctora Sandra Carolina Rendón y la licenciada Juana Isabel Rivas Vargas para elección de candidato a Rector para el período 2011-2015, candidato(a) a vicerrector (a) académico, candidato(a) a vicerrector administrativo para el periodo 2011-2015, precandidatos a decano(a) y vicedecano(a) y un representante propietario a Junta Directiva de la Facultad de Medicina para el período 2011-2013. El quórum mínimo requerido según padrón de votantes activos es de la mitad más uno, son ciento diecisiete, de un total de doscientos treinta y un votantes esperados de un padrón electoral de 363 aptos para votar, según reglamento electoral. La primera convocatoria fue a las trece horas y treinta minutos, no hay quórum mínimo, a las catorce horas de la segunda convocatoria no hubo quórum. Se inicio la asamblea a las catorce horas y veintiséis minutos con un quórum inicial de ciento cincuenta firmantes del padrón. El presidente del comité electoral doctor Juan José Cabrera realiza la lectura de la agenda y la propuesta de aprobar la agenda como punto único el desarrollo de votación para elección de los dos candidatos más votados en la elección anterior, por lo que se vota a mano alzada y se obtiene noventa y tres votos a favor de la propuesta y cincuenta y un votos en contra, seis abstenciones, haciendo un total de ciento cincuenta votos, aceptándose la agenda por mayoría. A las catorce horas y cuarenta y dos minutos, con un quórum de doscientos cuatro votantes presentes y un quórum establecido de la mitad más uno de los presentes de ciento tres, se procedió a la propuestas de candidatos a Junta directiva, obteniendo como candidatos(as) a propietario(a) a la licenciada Vilma Trinidad Quan y al doctor Adalberto Rolando Coto Sánchez. A las catorce horas y cincuenta y cinco minutos se inicia votación. A las dieciséis y quince minutos se realizo nuevamente conteo de los votantes presentes haciendo un total de doscientos treinta y cinco, estableciendo un quórum de ciento diecinueve para la elección. A las dieciséis horas y veintidós minutos se procede al conteo de los votos emitidos para las fórmulas de decano y vicedecano, precandidato a rector. Precandidatos(as) a vicerrector(a) académico(a) y administrativo(a) y representante propietario de Junta Directiva, en presencia de la representante de fiscalía, defensoría y representantes para Junta Directiva. Con un quórum de doscientos treinta y cinco firmantes y un quórum establecido de la mitad más uno de los presentes de ciento diecinueve se obtuvo los resultados siguientes; para precandidatos por fórmula a decano y vicedecano de la ASAMBLEA DE PERSONAL ACADÉMICO: para el doctor José Arnulfo Herrera Torres y el licenciado Roberto Enrique Fong, decano y vicedecano respectivamente, ciento diecisiete votos y para la doctora Fátima Trinidad Valle de Zuniga y licenciada Josefina Sabrián, decana y vicedecana respectivamente, noventa y cinco votos, siete abstenciones y dieciséis nulos, para un total de doscientos treinta y cinco votos emitidos. Posteriormente a las dieciséis horas y treinta y nueve minutos se realizó el conteo de votos para precandidato a Rector, los resultados son los siguientes: el ingeniero Mario Roberto Nieto Lovo/MIUES, ciento un votos, El Doctor José Benjamín López Guillén/UNETE, ochenta y ocho votos, cuatro abstenciones y cuarenta y dos nulos, de un total de doscientos treinta y cinco votos emitidos. Para precandidato a vicerrector académico, los resultados son: el licenciado Julio Ernesto Barahona Jovel/UNETE, ochenta y tres votos, la licenciada Ana María Glower/MIUES, ciento veintiún votos, cinco abstenciones y veintiséis nulos para un total de doscientos treinta y cinco votos emitidos. Seguidamente a las diecisiete horas y diecinueve minutos se realizó el conteo para vicerrector administrativo, en la cual se obtuvo los resultados siguientes: el doctor Sergio Arturo Cañas López/ITUES, ciento seis votos, el licenciado Salvador Castillo/MIUES, ochenta y cuatro votos, seis abstenciones y treinta y nueve nulos, para un total de doscientos treinta y cinco votos emitidos. A las diecisiete y cuarenta y siete minutos se realizó el conteo para representante propietario(a) de Junta Directiva, en la cual se obtuvo para el doctor Adalberto Rolando Coto, ochenta y siete votos y para la licenciada Vilma Trinidad Quan, ciento dieciséis votos, siete abstenciones y veinticinco nulos, para un total de doscientos treinta y cinco votos emitidos. Con un quórum de doscientos treinta y cinco votantes presentes y un quórum establecido de la mitad más uno de los presentes de ciento diecinueve se eligió para **CANDIDATA A VICERRECTORA ACADÉMICA DE LA ASAMBLEA DE PERSONAL ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA A LA LICENCIADA ANA MARÍA GLOWER/MIUES** con ciento veintiún votos validos, cinco abstenciones y veintiséis nulos, de un total de doscientos treinta y cinco votos emitidos. Se cierra la Asamblea de personal académico a las dieciocho horas. Se hace la observación que se hizo recuento de votos para la fórmula de decano y vicedecano y vicerrector académico. No habiendo mas observaciones levantamos la presente acta a las dieciocho horas del día vientes de septiembre del año dos mil once.

Doctor Juan José Cabrera Quezada
PRESIDENTE



Dra. Blanca Margarita Cruz de Miranda
SECRETARIO



Doctora Amelita Sandoval de Mena
VOCAL

Licenciada Reina Araceli Padilla
VOCAL

Licenciada Ana María López
Representante de Fiscalía

Licenciado Miguel Ángel Menéndez
Representante de defensoría universitaria

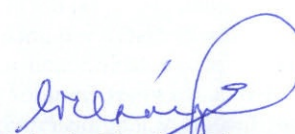
Doctora Sandra Carolina Rendón
Representante de AGU

Licenciada Juana Isabel Rivas Vargas
Representante de AGU



CC: FISCALIA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE MEDICINA

presente copia que consta de un folio, es conforme con su original con el cual se confrontó en la Secretaría de la Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador, y para los usos que estime pertinente la Oficial de Información de la Universidad de El Salvador, se extiende, firma y sella la presente, en La Ciudad Universitaria a los nueve días del mes de marzo de dos mil quince.


Dra. Gloria Estela Gómez de Pérez
Secretaria de la Junta Directiva
Asamblea General Universitaria
Universidad de El Salvador

